



El INAH y la alcaldía Iztapalapa estrechan lazos en favor de la conservación del patrimonio

- Firmaron un convenio de colaboración en pro de la investigación, preservación y divulgación de los bienes culturales de la demarcación
- Con un sitio arqueológico, 29 inmuebles y cinco conjuntos históricos, Iztapalapa cuenta con un rico legado

Mediante un convenio de colaboración, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la alcaldía Iztapalapa, en la capital del país, impulsarán la investigación, protección, conservación, restauración, recuperación y difusión del patrimonio cultural de esta demarcación del oriente de la ciudad.

El acuerdo fue signado el 2 de julio de 2025, por el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, y la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz; estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2027. El objetivo es sumar esfuerzos, recursos y capacidades, para establecer diversas líneas de acción que favorezcan la preservación de los bienes históricos, paleontológicos y arqueológicos de la alcaldía, incluidas sus expresiones inmateriales.

El antropólogo Diego Prieto sostuvo que esta iniciativa es una muestra tangible de una fecunda relación entre el instituto y la alcaldía Iztapalapa, con la que se reafirma el compromiso de colaborar en pro de la preservación del legado cultural de los habitantes de la demarcación. Añadió que dicha acción puede derivar en el respeto, aprecio, orgullo y disfrute de este patrimonio monumental que pervive.

“Este instrumento será testimonio perdurable de la importancia que este lugar confiere a la cultura, y ratifica el compromiso del INAH en el apoyo a la tarea cultural de Iztapalapa”, subrayó.

Por su parte, la alcaldesa Aleida Alavez expresó que el propósito de esta alianza es “abrir caminos para que nuestras comunidades se reconozcan en su historia, que no la vean como algo lejano o ajeno, sino que la papen en sus calles y tradiciones”.



Recalcó que conocer la historia no es solo una tarea académica, es una herramienta de poder que permite a las personas imaginar otro futuro, "porque el orgullo nace del reconocimiento, y este nos da autonomía. Deseamos que el convenio se traduzca en acciones concretas y sea la base para otros emprendimientos, como la consolidación de la ventana arqueológica de la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac, para desarrollar proyectos de investigación y programas de educación patrimonial".

Para lo anterior, se establecerá un grupo de trabajo permanente que dará seguimiento a los compromisos adquiridos por ambas instancias, entre cuyas labores se incluirá la identificación de problemáticas y áreas de oportunidad en el desarrollo de proyectos vinculados con la conservación y puesta en valor de los monumentos históricos y prácticas tradicionales de sus habitantes.

Entre dicho legado se destacó la representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, la cual, por casi dos siglos, se ha realizado dentro del área perimetral del sitio arqueológico del Cerro de la Estrella, por lo que el instituto brindará asesoría y seguimiento a su inscripción ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, realizada en 2023, para que pueda obtener reconocimiento internacional por su valor inmaterial.

Aunado a tales acciones, se planea mejorar la infraestructura y los servicios al público en el referido sitio arqueológico, y con el fin de evitar su saqueo se implementará mayor vigilancia.

De acuerdo con la coordinadora nacional de Monumentos Históricos del INAH, Valeria Valero Pié, la alcaldía Iztapalapa cuenta con 29 inmuebles y cinco conjuntos históricos, entre los que destacan el Centro Comunitario Culhuacán, Ex Convento de San Juan Evangelista, y el Templo y Ex Convento de Santa Martha, construido por los franciscanos en la misma época.

El documento signado propone fortalecer la vinculación con la comunidad mediante actividades culturales, mismas que contribuirán a promover y divulgar el conocimiento de su identidad histórica.

En la firma del convenio estuvieron los coordinadores nacionales de Conservación del Patrimonio Cultural y de Arqueología, Thalía Velasco Castelán y Francisco Mendiola Galván, respectivamente; el director ejecutivo de Cultura de la alcaldía, Roberto Duran Cortes, y la titular general jurídica, Sandra Ibeth Cardona Pulido.

---oo0oo---